


EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE
CANCEROLOGÍA –E.S.E., INFORMA:

QUE EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA No 076 PARA ELABORAR UN CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (CLÍNICA DE SENO Y TEJIDOS BLANDOS, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL GRUPO AREA DE INVESTIGACIONES) SE PRESENTARON ROSALBA MURCIA RAMÍREZ QUIEN NO SUPERÓ LA PRUEBA Y ADRIANA CATALINA VILLAREAL COLMENARES, QUIEN SUPERÓ LA PRUEBA ACCEDIENDO A LA ENTREVISTA, LA CUAL SUPERÓ, PERO MEDIANTE OFICIO CON FECHA 18 DE MARZO DE 2010 LA SEÑORITA ADRIANA CATALINA VILLAREAL MANIFIESTA LA IMPOSIBILIDAD DE ACEPTAR EL CONTRATO.

POR LO ANTERIOR ES NECESARIO PUBLICAR NUEVAMENTE LA CONVOCATORIA PARA EL PERFIL DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (CLÍNICA DE SENO Y TEJIDOS BLANDOS, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL GRUPO AREA DE INVESTIGACIONES).

Dada en Bogotá, a los diez y seis (19) días del mes de Marzo de 2010.


CARLOS VICENTE RADA ESCOBAR
Director General

DIR/RHMM/GAGDTH/Hermes

